

ACTA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PUBLICA

CP 012011

En Barranquilla a los 21 días del mes de noviembre de 2011 a las 4.p.m, conforme a la hora legal de la República de Colombia, establecida por la División de Metrología de la Superintendencia de Industria y Comercio, se reunieron en la dirección regional Atlántico, los interesados en la **Convocatoria Publica CP 012011, cuyo objeto es :** Seleccionar operador que implemente el Programa de 244 Clubes Juveniles para la vigencia 2011, segundo semestre, en el departamento del Atlántico, de acuerdo a los lineamientos técnico administrativos vigentes y cumpliendo con la implementación de ejes estratégicos del programa donde están contenidas las políticas intersectoriales con el fin de asistir al acto de selección del oferente para la adjudicación del contrato del proceso antes mencionado.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación y apertura de la audiencia.
2. Verificación de asistencia de los Proponentes.
3. Lectura de las respuestas a las observaciones presentadas.
4. Intervención de los proponentes.
5. Cierre de la audiencia.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA AUDIENCIA.

La doctora Emilia Fontalvo Fontalvo, directora del ICBF regional Atlántico instaló la Audiencia de la **CONVOCATORIA PÚBLICA N° CP 012011** .

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS PROPONENTES.

Una vez Instalada la audiencia, se procedió con la verificación de la asistencia de los oferentes así:

No.	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN
	FUNDACION DESARROLLO Y VIDA	800220054-3

LECTURA DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS

En este estado se informa a los asistentes que no hubo observaciones al informe de evaluación.

INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES.

La directora regional, pregunta a los asistentes si quieren manifestar observaciones a la convocatoria publica CP0120111.

La única asistente, representante legal de L fundación Desarrollo y Vida, señora Sandra padilla, Charris, responde que no tiene observación alguna sobre dicho proceso.

DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Según la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones, se hace saber a los asistentes que no procede establecer un orden de elegibilidad como quiera que hubo un único proponente.

En este punto, la directora regional adjudica el contrato de aporte resultante de la convocatoria pública CP012011, a la Fundación Desarrollo y Vida, informando además que el acto de adjudicación queda notificado e informa que contra el mismo no procede ningún recurso.

CIERRE DE LA AUDIENCIA.

Llegadas las 4.30 conforme a la hora legal de la República de Colombia, establecida por la División de Metrología de la Superintendencia de Industria y Comercio; se toman las constancias de los proponentes y se da por terminada la audiencia firmándose el acta por quienes en ella intervinieron; la lista de firmas de asistentes y proponentes se adjunta a la presente acta y forma parte integral de la misma.

(El listado se encuentra adjunto).



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Atlántico
Grupo Jurídico

Prosperidad
para todos

escanear0046.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Documento Herramientas Ventana Ayuda

1 / 1 68,2% Buscar

República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Atlántico

Prosperidad para todos

LISTADO DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Ordinaria adjudicación PO 2011 cbs Juvenil Atlántico FECHA: Nov 21/2011
Hora Inicial: 4:00 PM Hora Final: 4:30 PM LUGAR: Dirección Regional

Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CIUDAD	TELEFONO O CELULAR	FIRMA
1	<u>Diana Patricia Rey</u>	<u>Rep. Legal</u>	<u>Fund. Dinamiza y Ud.</u>	<u>Barranquilla</u>	<u>3157275534</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Isabel T. Díaz</u>	<u>Rep. Soc.</u>	<u>ICBF</u>	<u>Barranquilla</u>	<u>3693378</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Diego Llanes</u>	<u>Secretario</u>	<u>ICBF</u>	<u>Barranquilla</u>	<u>3693378</u>	<u>[Firma]</u>
4	<u>Emilia Fontalba</u>	<u>Directora Reg.</u>	<u>I. CBF</u>	<u>Barranquilla</u>	<u>3608940</u>	<u>[Firma]</u>
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						

Carrera 46 No. 61-15 Tel 3516702 • Línea de atención al ciudadano 01 8000 918080 • Barranquilla - Colombia

Inicio

9 Microsoft Office... 3 Microsoft Office... Resultado de la b... escanear0046.pdf... E5 05:40 p.m.